

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA

LA LIBERTAD - SANTIAGO DE CHUCO



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 16 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Angasmarca

Ubicación:

La Libertad - Santiago de Chuco

Equipo Técnico

Alcalde

PERCY HENRI GELDRES SARE

Gerente Municipal:

ELENA EUNISE TORRES
RODRIGUEZ

Responsable:

JEFE DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO

CARLOS MANUEL ARANGOITIA
CAPA

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Angasmarca, provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Angasmarca registró un déficit económico de S/ 13 253 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -51,0% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 54,9 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 1 640 miles, 41,8% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Angasmarca cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 16,8% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 2 540 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Angasmarca no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

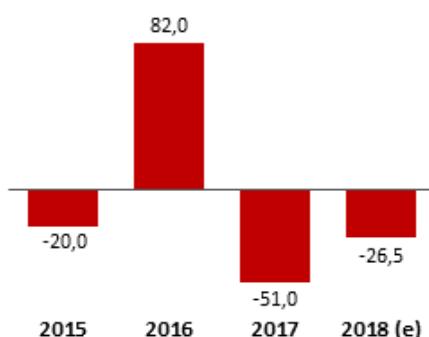
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Angasmarca representaron el 0,9% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 617. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 94,3% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 16,7% del gasto no financiero y el 1 932,4% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 2 547.
- El SDT del 2017, representó el 28,6% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 83,2% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

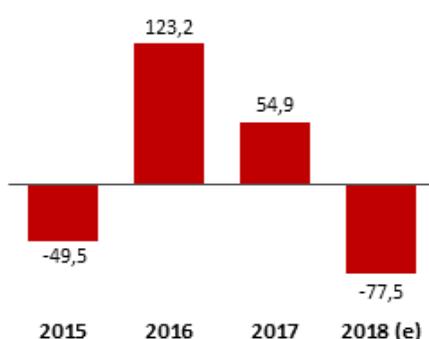
Ingresos Totales

(Var. %)



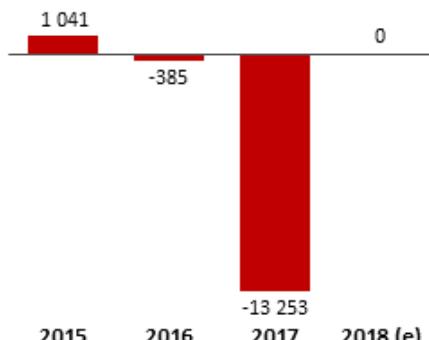
Gasto No Financiero

(Var. %)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Angasmarca alcanzaron los S/ 5 852 miles, lo que representa una reducción en S/ 6 094 miles respecto del año 2016 (-51,0%) principalmente explicado por una reducción en S/ 6 048 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 2,1% de los ingresos totales y el 97,9% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,2% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 95,1% y los ingresos no tributarios el 2,6%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 4 302 miles lo que significaría una variación de -26,5% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 19 105 miles, lo que representa un incremento en S/ 6 774 miles respecto del año 2016 (54,9%), principalmente por un incremento de S/ 5 934 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 83,3% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 16,7%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 4 302 miles, lo que significaría una reducción de 77,5% respecto del 2017.

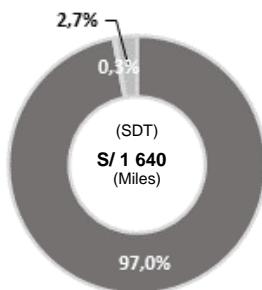
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 13 253 miles, explicado por una reducción del Ingreso Económico Total en S/ 6 094 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 6 774 miles.

Municipalidad Distrital de Angasmarca	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	1 041	-385	-13 253	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	6 565	11 946	5 852	4 302
I. INGRESOS CORRIENTES	6 565	5 776	5 730	4 302
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	3	2	12	9
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	91	157	153	83
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 471	5 616	5 565	4 209
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	6 171	123	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	6 171	123	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	5 524	12 331	19 105	4 302
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 345	2 349	3 190	2 436
1. REMUNERACIONES	102	115	121	120
2. BIENES Y SERVICIOS	2 230	2 224	3 056	2 283
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13	10	12	33
II. GASTO DE CAPITAL	3 179	9 981	15 915	1 865
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 179	9 981	15 915	1 865
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	1 041	-385	-13 253	0

Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Angasmarca alcanzó S/ 1 640 miles, lo que representa una reducción del -41,8% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -1 027 miles en el saldo de pasivos.

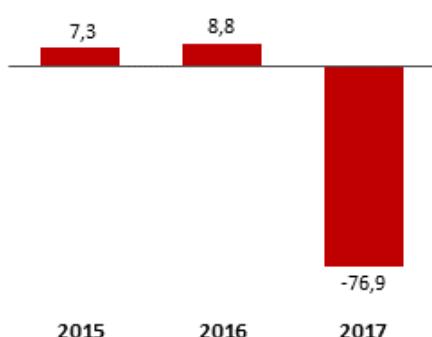
La saldo de pasivos representa el 97,0% del SDT; la deuda exigible, el 2,7% y la deuda real, el 0,3%.

Municipalidad Distrital de Angasmarca	2015	2016	2017
I.SALDO DE PASIVOS	1 318	2 618	1 591
1.1.PASIVO CORRIENTE	1 318	2 315	1 288
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	206	206
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	1 312	2 103	1 076
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	6	6	6
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	303	303
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	303	303
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	175	191	44
2.1.TRIBUTOS	88	89	18
2.2.INTERES Y MULTAS	87	102	26
III.DEUDA REAL	7	8	5
3.1.PRINCIPAL	6	6	3
3.2.INTERES	1	2	2
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	1 501	2 817	1 640

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

Deuda Exigible

(Var.%)



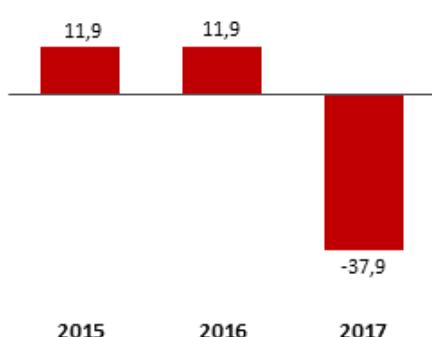
2015

2016

2017

Deuda Real

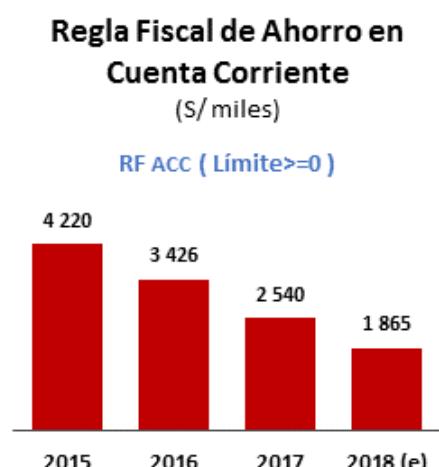
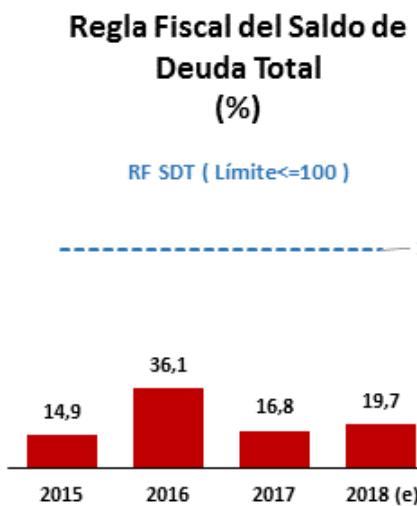
(Var.%)



2015

2016

2017



III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Angasmarca cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 16,8%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 19,7%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Angasmarca	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	14,9	36,1	16,8	19,7
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	1 501	2 817	1 640	1 643
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	10 107	7 800	6 569	5 593
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	9 749	8 353

Fuente: Municipalidad Distrital de Angasmarca, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Angasmarca cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 2 540 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 1 865 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Angasmarca	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	4 220	3 426	2 540	1 865
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	6 565	5 776	5 730	4 302
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	2 345	2 349	3 190	2 436

Fuente: Municipalidad Distrital de Angasmarca, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	1,4%	1,3%	0,9%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	1 292	2 155	2 200
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	1,7%	1,3%	0,9%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	98,6%	98,7%	99,1%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	94,3%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	768	646	617
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	42,5%	19,1%	16,7%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	50,3%	57,3%	63,2%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	2 497,8%	1 476,7%	1 932,4%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	74,3%	35,0%	1,3%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	61,8%	0,8%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	10,2%	5,1%	8,4%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	64,3%	59,3%	44,3%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	189	204	238
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	438	1 352	2 121
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	760	1 670	2 547
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	22,9%	48,8%	28,6%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	2,3%	2,1%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	14,9%	36,1%	16,8%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	8 109
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	83,2%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	12,2%	7,1%	22,5%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	207	381	219

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	1 041	-385	-13 253	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	6 565	11 946	5 852	4 302	
I. INGRESOS CORRIENTES	6 565	5 776	5 730	4 302	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	3	2	12	9	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	3	2	12	9	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	91	157	153	83	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12	77	74	57	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	60	58	46	0	
3.5. TASAS	17	12	10	20	
3.6. VENTA DE BIENES	1	10	23	7	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 471	5 616	5 565	4 209	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	3 839	3 146	2 910	2 297	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	491	428	450	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 739	1 626	1 745	1 799	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	113	113	297	113	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	289	303	163	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	6 171	123	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	6 171	123	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	6 171	123	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	5 524	12 331	19 105	4 302	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 345	2 349	3 190	2 436	
1. REMUNERACIONES	102	115	121	120	
2. BIENES Y SERVICIOS	2 230	2 224	3 056	2 283	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13	10	12	33	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	10	10	10	10	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	3	0	2	23	
II. GASTO DE CAPITAL	3 179	9 981	15 915	1 865	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 179	9 981	15 915	1 865	
1.1. INVERSIÓN	3 179	9 981	15 915	1 865	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	1 041	-385	-13 253	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

